



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

25200***Aprobación disolución consorcio Plan D Ferreries para su integración Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears***

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, el día 17.12.2012, ratifico el acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio Plan D – Ferreries (Edificio cultural polivalente de Ferreries) de día 15.10.2012, por el cual se aprobó su disolución, en los términos que se transcriben a continuación:

Primero. RATIFICAR la disolución del Consorcio Plan D Ferreries por integración en el Consorcio de Infraestructuras de les Illes Balears, creado por acuerdo del Consell de Govern en sesión de día 21 de septiembre de 2012 (BOIB núm. 140, de 25 de septiembre), atendiendo el acuerdo de disolución aprobado por su Junta Rectora en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2012.

Segundo. RATIFICAR que todos los bienes, derechos y obligaciones del Consorcio Plan D Ferreries se integren en el nuevo Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.

Tercero. SIGNIFICAR que las cuentas anuales del ejercicio 2012 del Consorcio Plan D – Ferreries, a día 31.10.2012, una vez auditados y aprobados por su Junta Rectora, serán las cuentas que se integren en el Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.

Cuarto. FACULTAR al Presidente del Consorcio Plan D – Ferreries, como órgano de gobierno y de gestión, para llevar a cabo todos los trámites necesarios para la disolución efectiva y extinción del Consorcio Plan D – Ferreries para su integración en el Consorcio de Infraestructuras de las Illes Balears.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ferreries, día 27 de diciembre de 2012

L'ALCALDE

Manuel Monerris Barbera

